Franqueo concertado

DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Reidós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arenas, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y.

Miércoles 12 de Junio de 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.136

SOCIAL

La represión de la mendicidad

Por el ministerio de la Gobernación, se ha enviado á los Gobernadores de provincias, la siguiente circular, sobre la represión de la mendicidad.

1.ª Que prohiba V. S. en su provincia la mendicidad pública y anuncie con grandes carteles en las entradas de la capital este precepto.

2.ª Que los mendigos ambulantes que imploran la caridad en las poblaciones, carreteras y caminos, sean detenidos por los agentes de la autoridad y albergados en los centros públicos, pudiendo también prestar este servicio la guardia civil.

3.ª Que á los mendigos forasteros que se hallen á disposición de las autoridades, la guardia civil los conduzca por tránsitos á las provincias de su naturaleza ó lugares donde los mismos indiquen que tienen familia ó posibilidad de conseguir la colocación.

4.ª Prohiba V. S. en la capital y ordene igualmente á los Alcaldes respectivos, que impidan la entrada á toda persona que pretenda ejercer la mendicidad, debiendo evitar en lo posible la salida de los mendigos naturales de esa población sin motivo justificado.

5.ª Que sea amonestada ó corregida la persona que trate de oponerse á la recogida y conducción de los mendigos por agentes de la autoridad.

6.ª Que sea detenido y multado, de 25 á 100 ptas, el que obligue ó induzca á mendigar á un niño menor de 17 años.

7.ª Que se consideren caducadas desde esta fecha todas las autorizaciones concedidas á pobres para implorar la caridad pública.

8.ª Que por la jefatura superior de policía gubernativa se tramiten las órdenes convenientes al fin social que se menciona, recomendando á sus agentes en Madrid y provincias que presten la mayor ayuda á los auxiliares gratuitos nombrados por el Consejo superior, quienes deberán exhibir, para ejercer los actos de protección, la correspondencia tarjeta personal de identificación.

9.ª Que V. S. invite á las personalidades filantrópicas á que contribuyan con donativos fijos mensuales, á que aumenten los exiguos fondos obtenidos por las Juntas de Protección á la infancia y represión de la mendicidad procedentes del 5 por 100 sobre los espectáculos públicos, siendo éstas las encargadas de administrar y repartir las cantidades recaudadas.

10. Que V. S. solicite igualmente el apoyo valiosísimo de la prensa periódica al objeto de estimular la caridad pública y coadyuvar á la celebración de funciones teatrales, tómbolas, festivales y cuestaciones públicas á los fines benéficos expresados.

11. Que de orden V. S. á los alcaldes para que organicen juntas de vecinos en los barrios de las distintas poblaciones, las cuales serán encargadas de la clasificación, colocación y asistencia de los pobres, de acuerdo con las juntas de protección.

12. Que se dicten bandos recomendando al público que se abstenga de dar limosna en la vía pública, pudiendo castigar á los que voluntaria é intencionadamente infrinjan esta disposición, con multas que se dedicarán á las Juntas de Protección á la Infancia y represión de la mendicidad.

CURIOSA

El arte de hacer fortuna

1.º Elige la clase de negocio que más se adapte á tus inclinaciones.
2.º Es de absoluta necesidad que tu palabra sea sagrada.
3.º Emplea todas tus fuerzas en cuanto hagas.
4.º No uses nunca bebidas alcohólicas.
5.º Confía, sin ser demasiado visionario.
6.º No dividas tus esfuerzos.
7.º Ten buenos empleados y bien retribuidos.
8.º No economices la publicidad.
9.º Ser económico, sin llegar al ridículo.
10.º No aumentes, jamás, sino contigo mismo.

Desde Tarragona

MITIN

Ha llegado esta mañana el Consejo Regional de la Unión de Vinateros de Cataluña, haciendo su presidente la presentación al Alcalde y personalidades que esperaban en la estación. Acto seguido se dirigió al teatro para celebrar un mitin, ocupando la presidencia el señor Puig de la Bellacasa, acompañado del Gobernador, el alcalde y los Sres. de Molíns, Mestres y Querol, adhiriéndose al acto por telefonema el marqués de Grigni.

El Alcalde señor Guasch saludó á los reunidos cediendo la presidencia del mitin al señor Puig de la Bellacasa, quien concedió la palabra á don Juan Pareilada, para explicar las bases de la Unión de Vinateros.

Hablaron, además, los señores Ballesté, de Villanueva; Bernadas, Marqués de Camps, Bijas de Molíns y Querol.

A petición de los reunidos, habló el Gobernador, quien dijo, que como representante de un Gobierno que se preocupa de los intereses del país, no podía faltar á ese acto, pronunciando un elocuente discurso que fué recibido con nutridos aplausos.

Celebróse luego un banquete en el hotel Continental, ocupando la presidencia las mismas autoridades y los agricultores.

No hubo brindis.

—En el expreso de la tarde, han regresado á Barcelona acompañándoles á la estación el Gobernador, el alcalde y una comisión de concejales y representantes de la agricultura provincial que les hicieron una cariñosa despedida.—Tarragona 9 de Junio.

ALGO DE POESIA

Ante unas plantas

¿Porqué gemís aunque os desnude el (viento
y el frío mate cruel vuestros vigores,
si al pasar del Invierno los rigores,
vendrá la Primavera con su aliento
á daros nueva vida, bellas flores?

¿Por qué os apena rueden vuestras hojas
arrastradas por el fuerte torbellino,
si al correr de la vida en el camino
volveréis á vestir corolas rojas
que el aire rindan su perfume fino?

Dejad que llore yo por mis amores
y gozad vuestra dicha duradera,
ya que el frío truncó con sus rigores
l jardín de mi vida, bellas flores,
que nunca repondrá la Primavera.

CASIMIRO CALDERARO.

REGIONAL

Ayer llegó á Villarreal (Castellón) el Juzgado especial que instruye el sumario por la catástrofe del Cine.

Despues de ímprobo trabajo, que desde algunos días viene realizando la Junta de socorros, para llevár á cabo equitativamente la distribución ó reparto de socorros, dejará mañana ultimado su trabajo y despues de prestar su conformidad ó emitir su parecer sobre todo lo realizado, el Sr. Gobernador civil, reuniendo por la tarde á la Junta bajo su presidencia, acordará probablemente el día en que deba realizarse el reparto, efectuándose ee casi seguro, el jueves.

El acto, según propósito de las Autoridades, revestirá gran solemnidad.

SUSCRIPCIÓN PATRIÓTICA

La bandera del "España,,

Lista facilitada á esta redacción, por la Excma. Sra. Marquesa de Bellet:

	Ptas.
Doña Francisca Mora, Vda. de Calvet	1'00
Doña Concha Falcó de Beltrán	0'50
Doña Josefa Peralta	0'50
" M.ª Cinta Gimenez	0'50
" Pilar Adell y Celma	0'25
" Enriqueta Dalmau	0'25
" Enriqueta Nomen	0'50
" Mercedes Vilagrasa	0'25
" M.ª Cinta Vilagrasa	0'25
" Josefina Vilagrasa	0'25
" Josefa Beltri	0'50
" María Medina	0'15
" Concepción Fonollosa	0'20
" Sebastiana Abella Martí	0'25

El primero y el último
(Apólogo)

Una rata campesina asomó la cabeza por la entrada de su cueva y vió no lejos de allí una hermosa manzana.

—¡Es para mí!—chilló apoderándose de la fruta.

Pero un mono, descendiendo rápidamente de un árbol, aproximóse de un par de saltos á la rata, le arrebató la manzana y ganó de nuevo la copa del árbol, gritando con tono triunfante:

—¡Es para mí!

Un águila que presenciaba la escena cerniéndose majestuosamente en el espacio, no dejó tiempo al mono para gozar de su victoria,

arrojóse sobre él como una flecha, clavó sus garras en la manzana y remontó su vuelo exclamando:

—¡Es para mí!

Entonces un hombre que se dedicaba á cazar por aquellos parajes, se echó la escopeta á la cara, y con certeza puntería atravesó de un balazo al ave, que cayó á sus pies revoloteando.

Soy el primero entre todos los seres, y por algo me denominan "rey de la creación„—dijo el hombre apoderándose de la manzana.—Es para mí!

Le echó el diente; pero el fruto estaba casi hueco, y del centro salió un gusano que dijo al hombre:

—¡Es para mí!

RAMIRO BLANCO.

El día en Tortosa

A la clase comercial de ésta plaza, llamada en primer término á cooperar á los esfuerzos de la Junta local, creada para el Sindicato de "Atracción de Forasteros„, le recomendamos de un modo eficaz, la lectura del suelto siguiente, que publica un diario de Tarragona de ayer:

"La "Sociedad de Iniciativas„ (Atracción de forasteros), ha convocado una reunión para mañana, con objeto de acordar los obsequios que deberán tributarse á los excursionistas, que el próximo domingo llegarán á esta ciudad.

El viaje se hará por mar, y ha sido organizado por el "Gimnástico Sportsmen's Club„, de Barcelona, calculándose que serán más de 450 los inscritos que nos visitarán.

La llegada será á las nueve, y á las cuatro de la tarde se verificará en el Velódromo Campo de Sports, una fiesta sportiva, con la cooperación del Pedal, fiesta que terminará con un gran match de foot-ball.

Como es consiguiente, habrá visitas á los monumentos artísticos, efectuándose el regreso á las seis y media.

El precio del viaje, comprendida la comida, será de 10 pesetas.„

Nos dicen de Vinaroz, que reina mucho entusiasmo, ante la proximidad de las ferias y fiestas, que han de celebrarse en aquella importante población, durante los días del 22 al 30 del corriente. Dará mayor animación á los festejos, la extraordinaria corrida de toros que se ha organizado para el lúnes, 24 del corriente, día de San Juan, habiendo sido contratados, los arrojados diestros "Cochero„ de Bilbao y "Mazantinito„, quienes estoquearán seis magníficos toros de la renombrada ganadería del Sr. Conde de Peñalver.

La Empresa, está gestionando, cerca de la Compañía de ferro-carriles, rebaja de precios y trenes especiales de ida y vuelta, para el día de la corrida.

Parece que está resuelto el traslado de local, á la casa de nueva construcción, sita en la Plaza de Alfonso XII, propiedad de D. José Ballester, de la favorecida sociedad *Centro del Comercio*, instalada actualmente en el local del Sr. Marqués de Alós, de la calle de Moncada.

Contra el nuevo horario, hecho público recientemente por la Compañía ferro-viaria del Norte, ha protestado la Cámara de Comercio de Vinaroz, formulando la modificación que ha creído más beneficiosa, para el comercio y la industria de aquella comarca.

¡Vaya un 41 de Mayo, el de ayer!

Por la mañana cayó un fuerte chaparrón sobre esta ciudad, pasando á no mucha distancia de la misma un ciclón, que duró, afortunadamente, breves minutos.

La mañana siguió algo revuelta, acusando un tiempo vario.

El termómetro sufrió variaciones muy bruscas durante todo el día.

Y á todo esto, decía el Calendario, que estábamos ayer á 41 de mayo, y llovía.

¡Cuánta razón tenía el inolvidable maestro Ferreras!

Los suscriptores de ésta localidad, que se ausenten de Tortosa, durante los meses de verano, recibirán nuestro periódico, sin aumento de precio, avisando á la Administración, donde deseen recibirlo.

También pueden dejarse las direcciones, en la librería de las Herederas de L. Bernis, calle del Obispo Aznar, núm. 6.

Por R. O. de 26 de Enero último, se ha declarado vigente, el presupuesto municipal de Vilabella, para el corriente ejercicio, tal como lo aprobó á Junta municipal.

Por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo, se ha dictado sentencia, en 16 del pasado Febrero, revocando la del Tribunal provincial de lo Contencioso, que confirmó la providencia gubernativa, separando á D. Ricardo Ferré, del cargo de médico titular de Fatarella, al apoyo de que tales funcionarios, no pueden ser destituídos, sino mediante justa causa, comprobada en expediente tramitado en audiencia del interesado.

Hoy se encontraba en ésta, nuestro particular amigo, D. Tomás Mengual, representante de la empresa de la plaza de toros de Vinaroz. El viaje de dicho señor, está relacionado con la corrida, con diestros de cartel, y ganado bravo, anunciada para el lunes día 24 del corriente.

Los aficionados á la caza, se enterarán con satisfacción de la siguiente noticia, procedente de la montaña catalana:

"A consecuencia de no haber nevado este año, la caza se ha defendido, y si en el tiempo de la cría no vienen fuertes granizadas, es de esperar que en la próxima temporada, habrá muchas liebres y perdices„.

La importante revista parisiense *La Ilustration*, publica una magnífica información gráfica, de la espantosa catástrofe desarrollada en el cine "La Luz„, de Villarreal.

La excursión que la casa "Tintoré„ está organizando á Vinaroz para el día de San Juan, en su nuevo vapor "Torreblanca„, promete constituir un verdadero éxito pues aparte los numerosos pedidos de pasaje que ha recibido de Burriana, Villarreal y Almazora, etc., varias sociedades de Castellón, están haciendo listas de socios, que desean tomar parte en la excursión de referencia.

Hoy publicamos en la cuarta página, algunos anuncios correspondientes á la primera.

Se ha declarado franco y registable el terreno que ocupa la mina de hierro, denominada *Rosita*, del término municipal de Roquetas.

Igual disposición ha recaído en la del término de Alfara, llamada *Esperanza*, pues los interesados han renunciado á la prosecución de los expedientes de registro.

Las algarrobas se cotizan actualmente, en el mercado de Reus, de 6'75 á 7 ptas, el quintal.

Escriben de Gandesa:

"El domingo 2 de los corrientes, tuvo lugar la 1.ª Comunión de los niños y niñas de esta ciudad, en número de 111 con la solemnidad de otros años. Nunca habían sido tantos los que por primera vez se acercaban á la Sagrada Mesa, creotriouyendo sin duda al iniciado aumento el Motu propio del Sumo Pontífice sobre tal materia.

—La activa Junta de Sanidad de esta población ha girado una minuciosa visita por los alrededores de la misma, con objeto de hacer cumplir las prescripciones sanitarias é higiénicas dictadas en diferentes bandos. Es de aplaudir el celo desplegado por dicha Junta excitándola á que continúe su campaña en favor de la salud pública.

—La noche del día 6 en los salones del Centro Católico de esta ciudad se dió una de las agradables veladas de costumbre. En ella, la Sección Dramática puso en escena tres obras de su escogido repertorio y alternando con ellas, números musicales de mandurria y guitarra, tocados con gran maestría y buen gusto. Fué en extremo numerosa la concurrencia á la misma, la cual premió con grandes aplausos á los artistas saliendo sumamente satisfecha de la ejecución de las obras.„

Cuando la debilidad se apodera del organismo, las fuerzas se agotan, el ánimo decae, los nervios se revolucionan, la memoria se pierde, el apetito se anula y el enfermo está siempre en un estado de postración que le hace preciso reponer las fuerzas usando el MIOGENOL á la dosis de una cucharada antes de cada refección para que las fuerzas renazcan, los nervios se tonifiquen, vuelva el apetito y el ánimo al enfermo, pues no tardará en reponerse, toda vez que el MIOGENOL tonifica y fortifica.

La producción de aceite en el año actual ha ascendido en España á 3.154.743 quintales métricos, cantidad que, comparada con la cosecha del año anterior ofrece un aumento de 2.960 664 quintales métricos.

La Cámara de Comercio de esta ciudad, nos suplica la inserción de la siguiente Ley, aprobada por las Cámaras portuguesas:

Rebaja sobre los derechos de los aceites en Portugal.—Interesa saber al comercio de aceites, que las Cámaras portuguesas, han aprobado una ley rebajando temporalmente los derechos de importación del aceite. Las principales disposiciones de la nueva ley, son las siguientes:

Se fija en 80 reis por kilo líquido, el derecho de entrada del aceite extranjero en Portugal. Todo el aceite importado será analizado por el Laboratorio general de análisis químico fiscales, ó por los que el Gobierno determine; para lo cual, la Aduana receptora enviará muestra de un 20 por 100 de los envases que constituyan la partida. El aceite importado no podrá tener un acidez superior á 3 por 100. La importación puede efectuarse por cualquier Aduana, y siempre en cantidad no inferior á 500 kilos. Cuando existan quejas por falta de aceite en el país, las Cámaras municipales quedan autorizadas á importar dicho producto, y ponerlo á la venta, en las condiciones marcadas por la ley. La exportación de aceite portugués al extranjero sólo podrá hacerse, en tanto esté vigente la actual ley, con arreglo á un reglamento que inmediatamente elaborará el mercado central de productos agrícolas y someterá al Gobierno. El aceite importado, quedará sujeto á la fiscalización ordinaria. El régimen arancelario establecido por esta ley, durará hasta fin de Octubre del corriente año.

La Compañía ferro viaria del Norte, abre un concurso, para la construcción de muelles descubiertos, cubierto y cerrado, andén marquesina, en la estación de Lucusi, línea de Zaragoza á Alsazua, y á este efecto, desde hoy hasta el día 20 del actual, ambos inclusive, podrán presentarse las proposiciones para la adjudicación de las obras.

Los planos y pliegos de condiciones, estarán á disposición de los concurrentes los días laborables de 9 á 12, en las oficinas de la 2.ª circunscripción, en la estación de Barcelona.

El importe aproximado de estas obras es de 60.000 pesetas.

En la sesión que ha de celebrar ésta tarde, la Diputación provincial, se dará cuenta de la real órden, en la que se ordena se adjudique la subasta para el cobro de contingente provincial, al mejor postor, dentro de las condiciones del concurso.

Don Juan Vilanova Domingo, vecino de Reus, ha interpuesto recurso de alzada, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Viñols, sobre desagüe de una calle.

El negocio del aceite, continua encalmado en ésta plaza. Estos días se ha vendido para Reus, una partida de 700 cántaros procedentes de la cercana villa de Cherta, á 24 pesetas los 15 kilos.

El de ésta, se cotiza á 20 y 20'25 ptas. id. id.

Hoy tampoco hemos recibido el *Diario de Tarragona*.

Además nos ha faltado *La Cruz*, de la misma capital.

Bien por la excelencia del servicio de correos.

Los labradores de este país opinan que las últimas lluvias son favorables para la cosecha de aceite del año próximo.

Registro civil

DIA 10 DE JUNIO

Nacimientos

Mayarico Arques Rullo.

Cárlos Aranjo Asensio.

Josefa, Manuela Queral Durán.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Observatorio del Ebro

Día 12 de Junio de 1912.

Temperatura máxima de ayer 23° 2; tuvo lugar á las 12 h.

Mínima de esta madrugada, 16° 1.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 759 9 mm., y á las 7 de hoy 759 5 mm.

El viento fué ayer del SE. y durante la noche, ha sido del S. y SSW.

Nota: Ayer cielo cubierto en general y viento algo fuerte del segundo cuadrante.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación, obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	133 15
Temple	168 05
Remolinos	133 49
Ebro	83 87
Estación	6 93
Matadero	224 78
Total.	750 32

Tortosa 11 Junio de 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 11 de Junio, pesetas, 110'65.

DE SOCIEDAD

Repentinamente se sintió ayer enfermo, estando en su oficina, nuestro querido amigo y colaborador de este DIARIO D. Fausto Castelló, redactor del *Heraldo* de Castellón, viéndose obligado á guardar cama.

Celebraremos que su dolencia, no revista la menor importancia, y se restablezca pronto.

Ha llegado hace pocos días, procedente de Barcelona, el aventajado alumno de la escuela de ingenieros industriales, D. José Tremoleda Domingo, amigo y paisano nuestro, que pasará las vacaciones, al lado de su apreciable familia.

Han llegado los ingenieros de la División Hidráulica del Ebro, señores Mencizabal y Pardo, con objeto de proceder á la recepción de las obras del canal de la izquierda del Ebro.

El lúnes inspeccionaron la primera sección del canal, y ayer estaban recorriendo la segunda.

Ha regresado de Castellón, una vez llevado el objeto de su viaje, nuestro distinguido amigo, el Ayudante de la 2.ª división de ferrocarriles, D. Reynaldo de Brea.

Nuestro particular amigo el acreditado comerciante y concejal D. Manuel Guarch, y su distinguida

señora, Doña Elvira Duart, han regresado de Barcelona, en el tren exprés de esta tarde.

X

Tortosa 12 de Junio de 1912.

SUCESOS

Al llegar el tren correo de Barcelona, á la estación de Salou, (Tarragona), falleció hace pocos días, repentinamente, víctima de un ataque, un viajero llamado Esteller Oriól, natural y vecino de Vinaroz.

—Durante la tempestad de anteayer, cayó una exhalación en el cercano barrio de Regués, poblado rural de este término municipal, entrando en una casa, en la cual estaban reunidas varias vecinas. Recorrió la descarga eléctrica toda la casa, incendió una cama, y derribó parte del edificio, sin que afortunadamente causara desgracias personales.

—El Juzgado de instrucción, regresó ayer de Benifallet, á donde se trasladó, como ya dijimos, para instruir diligencias, relacionadas con la muerte violenta del vecino Domingo Sabaté Pallisa (a) Rey.

—En la cárcel de éste partido, ha ingresado con el carácter de incomunicado y en clase de detenido, Juan Borrás Daudé, hermano político del interfecto.

—Esta tarde se habrá constituido, en la cárcel de éste partido, el Juzgado de instrucción.

Taurinas

Ha quedado totalmente ultimado el cartel de la corrida de toros que se celebrará en Vinaroz, el día de San Juan.

—La cuadrilla de niños valencianos, que capitanean *Majito* y *Andresito*, se ha ofrecido gratuitamente á tomar parte en cualquier fiesta taurina que se celebre, á beneficio de las víctimas de Villarreal.

—En dirección á Córdoba, su país natal, ha pasado esta madrugada por nuestra estación, de regreso de Barcelona, el ex matador de toros Rafael Guerra, *Guerrita*, acompañado de su apoderado, y del tambien ex-matador de toros, Juan de Dios, *Conejito*.

Militares

En comisión del servicio, ha llegado á Reus, procedente de Barcelona, el médico mayor D. Francisco Soler y Garde.

—Se ha dispuesto que dede ayer, vistan las tropas el uniforme de verano, con funda blanca en el ros.

Los centinelas seguirán usando el de paño, mientras dure el fresco que se siente por la noche.

—Han sido exceptuados del servicio militar activo, los reclutas de esta región José Beras Rota, Aurelio Gómez García, Bernardino Gordo Martínez, Juan de la C. Duarte Bonrel, Gabriel Alegre Pérez, Cristóbal Pallarés Granell, Pedro Juver Aldana, José Benedí Marqueta, Magín Valls Bosch, José Segarra Cots, Juan Vicente Puértolas, Emilio García Gil, Salvador Barriga Abril y Andrés Arnó Castanyé.

—Han sido declarados prófugos los mozos Juan Bta. Hador Verge y Andrés Comba Hador, de la Jana, y Eduardo Sorolla Reverter, natural de Traiguera.

—Se han concedido dos meses de licencia para Tarragona, al comandante del regimiento infantería de Navarra, D. Bernardo San Pedro Aymat.

—Ha sido aprobado el nombrabramiento de encargado de almacén del regimiento infantería de Almansa, hecho á favor del capitán, D. Francisco Siñán Piñol.

—En el tren correo de Madrid, que llega á Barcelona á las 11 de la noche, pasó ayer en dirección á dicha capital, por la estación de San Vicente, el capitán general de Cataluña, Sr. Weyler, acompañado de uno de sus ayudantes.

Extracto del "Boletín oficial,,

Publica la relación de las multas que se imponen por el señor Gobernador por expedición de vinos adulterados.

—Circular de la Junta provincial de protección á la infancia, y represión de la mendicidad, para que las instituciones y centros benéficos remitan los reglamentos, estatutos, memorias anuales, medios de acción y formas que se emplean en los socorros, con los nombres del presidente, director fundador é individuos del Patronato.

—Las Alcaldías de Pinell, Barbará, Batarella, Aiguamurcia, Cabra, Prades, Vespella, Querol, Botarell, Arnes, Rarquera, Torre de Fontaubella, Sarreal, Alcanar, y Torre del Español, tienen de manifiesto al público, el apéndice al amillaramiento.

Y la de Montbrio de Tarragona el reparto de consumos.

—La Junta provincial de Instrucción pública, inserta el escalafon definitivo de las maestras de las escuelas nacionales.

CIENTÍFICA

Un descubrimiento maravilloso

París.—El sabio profesor Mechtnikoff, del Instituto Pasteur, ha expuesto á la Academia de Medicina, los resultados de los últimos ensayos de la desintoxicación intestinal, capaces de impedir que la senilidad y la decrepitud se apoderen precozmente del organismo humano.

Según la teoría de Mechtnikoff, el papel más importante de los venenos de la flora intestinal, consiste en la facultad de engendrar lesiones crónicas en las partes más nobles del organismo; como el sistema arterial, los riñones, el hígado y el cerebro, cuyas lesiones son sensiblemente análogas á las originadas por la vejez.

Por lo tanto deduce, Mechtnikoff que la senilidad se debe principalmente á los venenos de la flora intestinal, y especialmente á los cuerpos de la serie de aromática, como los indols y los fenols, planteándose la cuestión acerca de cuales han de ser los medios para evitar la formación de esos venenos en el intestino.

Sabiéndose que las sustancias que no producen casi nada de dichos venenos, son los vegetales muy azucarados, como los dátiles, remolachas y zanahorias, Mechtnikoff ha pensado que sería ventajosísimo crear la producción de azucar en el intestino grueso, verdadero laboratorio, en donde nacen los agentes de la intoxicación lenta y donde se produce la lucha entre los buenos y los malos microbios intestinales.

Siendo imposible hacer llegar cantidades suficientes de azúcar á las profundidades del tubo digestivo se ocurrió provocar su formación por un microbio á expensas de féculas que llegan fácilmente al intestino grueso.

Este buen microbio, que obra solamente sobre las féculas y no ataca á las sustancias albuminoides, lo ha descubierto en la flora intestinal del perro, y lo denomina microbio glico bacter augérido misura.

El microbio disminuye las cantidades de indol y fenol en el intestino.

Las experiencias parecen evidenciar que con el régimen mixto consiste en 120 gramos de carne para dos comidas, 500 ó 600 gramos de leche agria, legumbres, frutas y farináceas, todo ello adicionado al microbio hay menos intoxicaciones que con otros regímenes.

Mechtnikoff añade que estos son solamente los primeros pasos en el camino, cuyo fin es trasformar la flora intestinal de salvaje, y nociva en el mas fiel amigo á quien agradecer la larga prolongación de la juventud.

BOLETÍN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 11 Junio de 1912

Interior 4 por 100

Fin de mes	85'35	85'30
Fin próximo.	00'00	00'000
	Dinero	Papel
Contado serie A. . .	86'80	86'85
» » B. . .	85'85	85'90
» » C. . .	85'80	85'85
» » D. . .	85'45	00'00
Diferentes séries. . .	(6 93	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'40	101'50

Acciones al contado

Banco de España. . .	455'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro .	40 00	40'50

Cambios

Francos.	5 65	00'00
Libras.	26 68	00'00
Marcos.	130 70	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefònicas

(Servicio de la tarde.)

Castellón 12 á las 17'30

MADRID

Congreso

Hoy se nota más animación que ayer en la Cámara popular.

En el banco azul los señores Canalejas, Barroso y Villanueva.

Preside el Sr. Conde de Romanones.

El Sr. Santacruz se adhiere á las manifestaciones hechas en la sesión anterior, por el Sr. Saiz de Cárlos, sobre los abusos cometidos en la repoblación forestal.

El Sr. Albornóz habla del caciquismo imperante en Dénia.

Pablo Iglesias dice que en la mina "Conchita„ de Villanueva de la Serena, los obreros se quejan de la irregularidad en el pago de los jornales, siendo desatendidos en sus demandas, hasta el punto de haber sido encarcelados treinta de los mismos. Dirige duras censuras á las Autoridades provinciales.

El ministro de la Gobernación defiende al Gobernador civil de Ciudad Real.

El Sr. Villanueva ofrece enterarse de lo denunciado por el señor Iglesias.

El Sr. Galarza, se ocupa de las condiciones en que se hace la pesca en las costas de Galicia. Pide al Gobierno se prohiba el uso de la dinamita.

D. Rodrigo Soriano excita el celo del Sr. Ministro de la Gobernación, para que telegrafíe al Gobernador de Lugo, á fin de que impida salga de España el cuadro de Monforte.

Continua la sesión.—C.

Reunión

En una de las secciones del Congreso, se ha reunido la comisión parlamentaria, del proyecto de Ley sobre Mancomunidades. Asistieron los señores Canalejas y Combó.

Aprobáronse los tres primeros artículos, quedando pendiente el cuarto.

Mañana se plantearán las bases del proyecto, cuya discusión en las Cortes empezarán en breve.

El señor Canalejas se muestra satisfecho, por el curso que sigue el asunto.

En el dictámen de la Comisión no se formulará voto particular.—C.

Nombramiento

Ha sido nombrado catedrático de Patología de la Universidad de Valencia, D. Modesto Cogollos.—C.

Petición

Ha visitado al Sr. Navarro Reverter, una comisión de aspirantes á plazas de oficiales de Hacienda, para que se acuerde aumentar el número de las mismas.—C.

Obra pública

Una comisión de Avila, ha visitado al Sr. Ministro de Fomento, encareciéndole la necesidad de que se activen los trabajos necesarios para la construcción del ferro carril de Avila á Salamanca.—C.

Conferencia

Anoche conferenció extensamente con S. M., el Sr. Canalejas.

Esta mañana estuvo también en Palacio, dándole cuenta del curso de los asuntos de Gobierno.—C.

Preparatorio

El Consejo que se celebrará en Gobernación esta noche, reunido por el Sr. Canalejas, será preparatorio de que presidirá mañana S. M. el Rey.—C.

Ministros

Despacharon hoy con el Monarca, los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Mañana lo harán lo propio, los de Guerra y Marina.—C.

Etiqueta

Estuvieron esta mañana en Palacio, los ex-ministros Sres. Dato y Gimeno.

El primero se ocupó con el Soberano, del Instituto de la previsión nacional.—C.

Llegada á Palacio

A las cinco de la madrugada, han regresado á Palacio SS. MM., que asistieron á la fastuosa fiesta aristocrática celebrada en el Palacio de la Duquesa de Manzanedo.—C.

DE SANTANDER

Huelga

Se han declarado en huelga, los obreros de la fábrica de energía eléctrica.

Se ha suspendido la circulación de tranvías.

Las Autoridades han adoptado oportunas medidas para evitar mayores conflictos.—C.

DE BARCELONA

El Llobregat

Han desaparecido los temores de la inundación del río L'obregat.

Despues de las copiosas lluvias de estos días creíase que sobrevendría una avenida. Afortunadamente, hoy ha decrecido el nivel de sus aguas.—C.

Desgracias

Víctima de una exhalación eléctrica ha fallecido en la Garriga, un sujeto llamado José Soler.

—En Mayals, un rayo penetró en la iglesia por el campanario de la misma. Encontrábase allí una mujer, que resultó ilesa milagrosamente.—C.

Capitán general

Se ha encargado nuevamente del mando de la Capitanía general, D. Valeriano Weyler.—C.

Reglamento

Mañana se reunirá la Diputación provincial, para tratar de la reforma del Reglamento, á fin de evitar violencias de lenguaje entre algunos Diputados.—C.

DESDE VILLARREAL

Otra víctima

Ha fallecido otra víctima del incendio del cine.

Esta tarde se ha celebrado su entierro, con asistencia del Gobernador civil de la provincia, y otras autoridades.

—En el hospital siguen gravísimas dos personas que resultaron heridas.—C.

Socorros

La Junta de socorros, presidida por el Gobernador civil, procederá mañana al reparto de socorros entre las familias de las víctimas de la lamentable catástrofe de Villarreal. El acto será imponente.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa